

NACIÓN

La ministra Irene Vélez tambalea: tras escándalo por salida de su hijo del país sin requisitos, se habla de su retiro del Gobierno Petro

SEMANA conoció que en la Casa de Nariño hay inquietud porque la funcionaria, presuntamente, gestionó de forma irregular la salida de su hijo del país ante Migración.

Redacción Semana
18 de julio de 2023



La ministra de Minas y Energía, Irene Vélez | Foto: Prensa Ministerio Minas y Energía

La ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, podría tener sus días contados en el Gobierno Petro. El escándalo por una presunta gestión irregular suya ante Migración Colombia, para permitir la salida del país de su hijo sin cumplir presuntamente los requisitos legales, tiene a la funcionaria contra las cuerdas.

SEMANA conoció que en la Casa de Nariño hay inquietud por la denuncia. De hecho, se espera que el presidente Gustavo Petro regrese a Bogotá, de Bruselas, para que se reúna con la funcionaria, escuche sus explicaciones y se decida su permanencia en el gabinete.



Encuentra aquí lo último en Semana

Impactante: este video muestra el horror del momento exacto de la avalancha en Quetame; 14 personas murieron

Redacción Semana

Papá, mamá, hermano y tíos de la comandante de la Policía del aeropuerto de Cartagena murieron en avalancha del Naranjal, entre Bogotá-Villavicencio

Redacción Semana

Dólar mantiene su caída y cierra la jornada en \$4.001, algo que no se veía desde junio de 2022

Redacción Semana



La ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, podría tener sus días contados en el Gobierno Petro. | Foto: Tomado de redes sociales

En el Ministerio de Minas, por su parte, el equipo jurídico hace una evaluación detallada de los procesos que deberá enfrentar la funcionaria tanto en la Procuraduría como en la Fiscalía por cuenta de la denuncia. La gran inquietud es si Vélez se defenderá desde el Ministerio de Minas o si dará un paso al costado para afrontar las investigaciones sin la responsabilidad que ostenta hoy en el Gobierno.

La Procuraduría abrió una indagación previa contra la ministra. Según le contó a *SEMANA* Juan Felipe García, presidente del Sindicato de Migración Colombia (Osemco), en ese entonces se le iba a negar la salida del país al hijo menor de la ministra porque faltaba el permiso de la madre, **requisito indispensable para todo ciudadano colombiano que desea hacer ese trámite.** "En el mes de enero, el hijo de la ministra iba a salir del país, pero le faltaba un documento. Ella estaba en ese momento en Suiza con el señor presidente, iba a salir el hijo, pero faltaba la autorización por parte de ella. [En ese momento, el funcionario hace su trámite pertinente, iba a negar la salida, se lleva a la supervisión de la persona encargada y en ese momento la persona queda con el menor](#)", [contó García a esta revista.](#)

La Sala de Instrucción Disciplinaria de la Procuraduría indagará si la funcionaria persuadió a un funcionario de Migración Colombia con el fin de que este facilitara el pasado mes de enero de 2023 la salida del país de su hijo menor de edad.



Irene Vélez y Gustavo Petro | Foto: Juan Carlos Sierra

Al parecer, la ministra tuvo que interceder directamente y comprometerse a entregar el soporte de su permiso. "Llama directamente la ministra al funcionario, donde se llega a un acuerdo. Se tiene plenamente identificada que era la madre, por conocimiento público, entonces se llega a un compromiso, se hace un correo que se redacta y se deja la evidencia y demás, y se queda a la espera de que ella en Suiza se iba a acercar para cargar en la plataforma del respectivo proceso y del soporte", afirmó el presidente del sindicato de Migración. **"Las llamadas las hizo directamente la ministra", confirmó García.**

En diálogo con *SEMANA*, una fuente de la Cancillería negó que esa entidad hiciera gestiones en el tema.

El problema más grande hoy es para el funcionario de Migración Colombia que permitió la salida irregular del menor, a pesar de que aclaró a través de correo electrónico y a sus superiores el evento que estaba ocurriendo y las llamadas que recibió. [SEMANA conoció de fuentes cercanas al funcionario que teme que sea sacado del cargo](#); además, es de origen humilde y no llevaba tanto

🔗 "No para de llover": nuevas evacuaciones en Quetame tras tragedia que dejó decenas de muertos

| Redacción Semana

🔗 Las enfermedades que puede desarrollar por dormir con perros o gatos

| Redacción Semana

tiempo en sus funciones.



La ministra de Minas y Energía, Irene Vélez. | Foto: Twitter @MinEnergiaCo

“Van a perjudicar al compañero, aunque él solamente sigue las instrucciones. Sobre todo de una ministra del país. Está a la espera de que, efectivamente, si la ministra envió o no el documento, eso es lo que está en validación del permiso”, señaló el presidente del sindicato.

Asimismo, la Fiscalía investiga el hecho para establecer si se cometió un tráfico de influencias. El abogado Daniel Briceño hizo una denuncia ante ese organismo, por cuenta de las revelaciones que se han hecho en los últimos días.

“Ya denuncié ante la Fiscalía General de la Nación a la ministra de Minas, Irene Vélez, por su presunto tráfico de influencias ante Migración Colombia para que su hijo saliera del país sin los requisitos de ley. Esto no puede quedar impune, esperamos que haya un castigo ejemplar”, sostuvo Briceño.

“La ministra Irene Vélez es incompetente técnicamente, cada vez que hablaba metía las patas... ahora hay delitos”



Cancillería se refirió al caso de Irene Vélez y Migración Colombia. | Foto 1: SEMANA / Foto 2: Guillermo Torres (SEMANA)

La ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, podría tener sus días contados en el Gobierno Petro. [El escándalo por una presunta gestión irregular suya ante Migración Colombia](#), para permitir la salida del país de su hijo sin cumplir presuntamente los requisitos legales, tiene a la funcionaria contra las cuerdas.

En el espacio de *Vicky en SEMANA*, voces políticas analizaron el escenario que rodea a la ministra Vélez, cuya posición al frente de la cartera de Minas está en la cuerda floja.





Mauricio Gómez Amín. | Foto: guillermo torres-semana

Para el senador Mauricio Gómez Amín, una de las grandes falencias que tiene la ministra Irene Vélez no está relacionada con la manera en que se relaciona con los medios de comunicación – como lo había sugerido previamente el representante Duvalier Sánchez –. Por el contrario, sentenció que se trata de un tema más de fondo.

["No es que no sepa manejar medios. Es muy distinto no saber manejar a \(los\) medios a tener el conocimiento técnico para enfrentar a los medios.](#) La ministra es incompetente técnicamente. Y cuando uno es ministro, lo primero que uno tiene que hacer es estar en comunicación permanente con todos los medios, respondiendo preguntas (...). Creo que a ella le faltó conocimiento. Cada vez que hablaba metía las patas, echaba para adelante y para atrás, perjudicando la economía. En el país no se puede improvisar cuando se está en un cargo tan importante", expresó el senador Gómez Amín.



En su réplica, el representante Duvalier Sánchez, de Alianza Verde, recordó que la ministra Irene Vélez ya respondió técnicamente ante el Congreso de la República cuando fue citada al debate de control político.

["A nadie intentaron citar más y sacar del cargo como a la ministra \(إبسا\).](#) Y se notó cómo pudo responder y lideró técnicamente cada una de las preguntas del debate", anotó Sánchez en el espacio de *Vicky en SEMANA*.





Duvalier Sánchez Arango, representante a la Cámara por el Partido Alianza Verde. Congresista 2022-2026. Bogotá, julio 18 de 2022. Foto: Guillermo Torres Reina / SEMANA | Foto: GUILLERMO TORRES REINA

A su turno, el representante Julio César Triana, de Cambio Radical, expuso que la oposición hecha



Duvalier Sánchez Arango, representante a la Cámara por el Partido Alianza Verde. Congresista 2022-2026. Bogotá, julio 18 de 2022. Foto: Guillermo Torres Reina / SEMANA | Foto: GUILLERMO TORRES REINA

A su turno, el representante Julio César Triana, de Cambio Radical, expuso que la oposición hecha



Julio César Triana, representante de Cambio Radical. | Foto: Prensa Julio César Triana

"Estamos hablando de un ministro que administra la exportación y exploración de los hidrocarburos, que representan el 40 % de las exportaciones de este país. Estamos hablando de un Ministerio que se ocupa del 15 % de los recursos corrientes (...). [Estamos hablando de un ministro que debe hablar más de cuál es la verdadera reserva de gas que tiene el país, de un ministro que tiene que preocuparse más para que no falle la conectividad energética de los colombianos. Es ese el debate](#)". sintetizó Triana.

A su vez, el congresista de Cambio Radical recordó que, en este caso puntual, la ministra Vélez está siendo investigada por otros hechos. No obstante, aseveró que "es evidente que hay un activismo permanente" por parte de la actual líder de la cartera de Minas y Energía.

"No fueron errores, son presuntos delitos"



Juan Espinal, representante a la Cámara por Antioquia Centro Democrático. Congresista 2022-2026. Bogotá, julio 18 de 2022. Foto: Guillermo Torres Reina / SEMANA | Foto: GUILLERMO TORRES REINA

Juan Fernando Espinal, representante a la Cámara por el Centro Democrático, también se fue de frente contra la ministra Irene Vélez y destacó un elemento que, a su juicio, es clave en la discusión.

"No fueron errores, son presuntos delitos los que ha cometido la ministra Vélez", afirmó Espinal.

A renglón seguido, recordó que la funcionaria "llegó a defenderse en el marco de la moción de censura con unos superdatos que presentó en febrero de este año como el informe técnicamente importante en materia de reservas, cuando dice que las reservas de gas y petróleo iban hasta 2022. Ese fue un informe erróneo, sin sustento técnico y terminó sacando del Ministerio, desafortunadamente, a la viceministra que técnicamente sí estaba preparada".





Irene Vélez, ministra de Minas y Energía durante su intervención en la moción de censura a la que fue citada por el Congreso. | Foto: Colprensa

Adicionalmente, Espinal hizo referencia a la reciente polémica que salpica a la ministra Irene Vélez.

["Lo que ella hace con su hijo también es un presunto delito porque eso se llama tráfico de influencias"](#). Aprovechando su categoría como ministra de la República, enviando correos electrónicos a Migración y llamando. Eso no es un error, eso es un delito", redondeó Espinal en el espacio de *Vicky en SEMANA*.

Finalmente, el representante mencionó que la reciente coyuntura se presenta como una oportunidad para que el presidente Gustavo Petro replantee la cartera de Minas Energía.



La reciente coyuntura se presenta como una oportunidad para que el presidente Gustavo Petro replantee la cartera de Minas y Energía. | Foto: esteban vega la-rotta-semana

Irene Vélez

Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí

Descarga la app de Semana noticias disponible en: Google play Apple store

Noticias Destacadas

Política Vida Moderna Nación Gente Tecnología Economía



“Mi rol en la campaña era la construcción de la agenda de Gustavo Petro, no la financiación”: Laura Sarabia, tras declarar en el CNE

| Redacción Semana



Alertan que proyecto de corredor verde de la carrera séptima podría presentar sobrecostos; solicitan que se pare la licitación

| Redacción Semana



Después de la polémica por ‘Petro Barbie’, Presidencia lanza nuevo video sobre el 20 de julio, ¿de qué se trata?

| Redacción Semana



Avalancha en Quetame afectó el puente Naranjal; la vía al Llano estará cerrada, por ahora, de manera indefinida. Hay congestión al sur de Bogotá

| Redacción Semana



Laura Sarabia sí asistió al Consejo Nacional Electoral. ¿Qué dijo sobre la presunta financiación ilegal de la campaña Petro Presidente?

| Redacción Semana



La ministra Irene Vélez tambalea: tras escándalo por salida de su hijo del país sin requisitos, se habla de su retiro del Gobierno Petro

| Redacción Semana

Últimas noticias:[Semana TV](#)[Estados Unidos](#)[Impresa](#)[Nación](#)[Opinión](#)[Vida Moderna](#)[Gente](#)[Pódcast](#)[Especiales](#)[Galerías](#)[Cocina](#)**Nuestras marcas:**[Semana Play](#)[Economía](#)[Arcadia](#)[Jet Set](#)[Soho](#)[Fucsia](#)[El País](#)[4 Patas](#)[Sostenible](#)[Finanzas Personales](#)[Foros Semana](#)[Semana Rural](#)**Acerca de nosotros:**[Términos de uso](#)[Política de Tratamiento de Datos](#)[Términos suscripciones](#)[Páute con nosotros](#)[Aviso de privacidad](#)[Política de Riesgos C/ST](#)[Política SAGRILAFT](#)[Certificación ISSN](#)[TyC Plan de Gobierno](#)**Contáctenos:**[Canales de servicio al cliente](#)[Horarios de atención](#)

Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
Sábados y domingos: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

[Trabaje con nosotros](#)[Historias solidarias](#)**Nuestra App:** [Apple Store](#) [Google Play](#)

Para notificaciones judiciales
e-mail: juridica@semana.com

Protección del Consumidor [Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA](#)